

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 002 Civil del Circuito de Palmira
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:06/21/2023

ESTADO No. 100

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76520310300220190000300	Ejecutivo con título hipotecario	GIOVANNY TOBON MARIN	MANUELA VALENCIA GONZALEZ	Auto de Trámite OBS. requerir a la doctora Juliana Hernández Herrera, en calidad de conciliadora designada por el Centro de Justicia alternativa, incorporar al expediente solicitudes de pago de depósitos.	20/06/2023		1
76520310300220200004300	Ordinario	ELVIA LOZANO AGUADO	EMILIO LOZANO ESCOBAR Y OTROS	Auto Obedezcase y Cumplase OBS. a lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior de Buga Sala Civil Familia	20/06/2023		1
76520310300220210000300	Verbal	VIDA STELLA VICUÑA MARTINEZ	OLGA MARIA GUTIERREZ DENURBINA y OMAR REYES CALA	Auto de Trámite OBS. se incorpora para que obre como prueba el expediente remitido por la Fiscalía 144 Seccional de Palmira, ítem 36, se precisa a Bancolombia S.A.	20/06/2023		1
76520310300220210008500	Verbal	LILIANA HENAO POSADA	PALMIRANA DE TRANSPORTE SA	Auto concede término OBS. a la parte demandante para que subsane, y reconocer como abogada sustituta de la demandada Transportes Montebello S.A., a la abogada Darlin Marcela Muñoz Nieves	20/06/2023		1
76520310300220230006200	Tutelas	JOSE EMIR MARIN MARIN	COLPENSIONES	Auto Obedezcase y Cumplase OBS. lo resuelto por el Tribunal Superior de Buga, y vincula entidades	20/06/2023		1
76520310300220230006900	Divisorios	MARIA CRISTINA LUNA SANCHEZ	GLADYS DEL CARMEN SANCHEZ AGUDELO	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	20/06/2023		1
76520310300220230007700	Verbal	DIEGO FERNANDO ARIAS RODRIGUEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR HECTOR EMILIO ROLDAN GALLEG0	Auto inadmite demanda OBS. reconoce personería al abogado José alirio Lemos Tascón, apoderado de la parte demandante	20/06/2023		1
76520400300520230009201	Impugnaciones	JOSE HERIBERTO MONTENEGRO BOTINA	EMSSANAR EPS-S	Sentencia Confirma Tutela OBS. y se revoca parcialmente en cuanto en ella se decide en contra del anterior agente interventor de Emssanar EPS SAS	20/06/2023		1

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 06/21/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DEISY NATALIA CABRERA LARA

Secretario